



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CL

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 5 de septiembre de 1990

Número 48

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

C. VICTOR CERVERA PACHECO
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA.
CALZADA DE LA VIGA No.
MEXICO, D.F.

P R E S E N T E .

En cumplimiento a lo que establece el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, y en acatamiento a lo que establecieron en reunión de cabildo de fecha 5 de junio de 1990, me permito solicitar a usted la expropiación de un terreno ejidal correspondiente al núcleo agrario de la ampliación de la labor, y que se localiza en este municipio, fundamentando mi solicitud a lo que establece el artículo 112 en su fracción 1 y 116 del Ordenamiento legal que nos ocupa, toda vez que el destino que se pretende dar es lo de constituir los rellenos sanitarios con los desechos sólidos que se obtienen con la recolección de la basura de las áreas urbanas que comprenden este municipio, proponiendo como objeto de la expropiación una superficie de 3-00-00 Has., y que forman parte de la unidad de dotación de la C. Nivarda Villafaña Benítez, señalando como indemnización la que

arroje la comisión de avalúos de los bienes nacionales en atención al artículo 121 de la Ley Reglamentaria del 27 Constitucional.

Anexo al presente copia del acta de cabildo, plano en papel albanene escala 1-200 conteniendo diagramas de localización y datos técnicos de levantamiento.

Ruego a usted C. Secretario ordene a quien corresponda la iniciación del trámite correspondiente a efecto de que se produzca el Decreto Presidencial expropiatorio a favor de este ayuntamiento.

Aprovecho la oportunidad, para patentizar mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

“Sufragio Efectivo no Reección”

El Presidente Municipal Constitucional
C. Fernando García Enríquez.
(Rúbrica)

El Secretario del Ayuntamiento
C. Santiago Villafaña Vargas
(Rúbrica)

Tomo CL, Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 5 de septiembre de 1990 No. 48

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado de San Martín Otzoloapan, municipio de Otzoloapan, Méx., sobre una superficie de 3-00-00 Has.

AVISOS JUDICIALES: 3184, 3190, 3102, 3083, 3091, 3386, 3427, 3435, 3462, 3390, 3391, 3320, 3328, 3333, 3375, 3489, 3368, 3374, 3379 y 3487.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3490, 3426, 3429, 3432, 3437, 3483, 3412, 3319, 3420, 3540, 3542, 3554, 3562, 3574, 3421 y 3422.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

Se hace del conocimiento del público en general que con fecha dieciocho de abril de mil novecientos noventa, fue denunciada la sucesión intestamentaria a bienes de CARLOS MARQUEZ VICENCIO, radicado en este H. juzgado bajo el número 541/90, de la primera secretaría y el cual fue denunciado por la C. ESPERANZA VICENCIO MENDOZA, con carácter de ascendiente del autor de la sucesión, para el efecto de emplazar al C. DELFINO MARQUEZ MONTELL, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este tribunal por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo, haciéndoselo saber la radicación de la presente sucesión para que se oponga en el mismo si a sus intereses conveniere y justifique sus derechos a la herencia apareciéndolo que si no comparece dentro del término concedido, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código Adjetivo de la Materia.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de ocho en ocho días. Se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a primero de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica.

3184.—14, 24 agosto y 5 septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

A: MAGDALENA PERUSQUIA VDA. DE VELASCO

La señora AMELIA VELASCO DELGADO ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil, bajo el número de expediente 780/90-3, en contra de usted, en el que por auto de fecha dos de agosto del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado a contestar la demanda en su contra, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, apercibido que de no hacerlo, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad, y en los estrados de este H. juzgado. Se expiden a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

3190.—14, 24 agosto y 5 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUITLAN

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

La señora MARIA TRINIDAD LOPEZ RAMOS le demanda bajo el Exp Núm 112/90, le demanda del divorcio necesario, por la causal de separación del hogar conyugal y toda vez que se desconoce su domicilio se le emplaza por edicto haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surte efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, el pasado este término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones en términos de artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación en la población donde se haga la citación Dado en Cuauhtlán, México, a los veinte días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaría de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

3201.—14, 24 agosto y 5 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE CUAUITLAN

EDICTO

BLANCA ESTHELA VARGAS RODRIGUEZ promueve bajo el Exp. 1925/90 diligencias de inscripción respecto de un terreno denominado "Coyotera", ubicado en domicilio bien conocido en calle de Teopacantla sin número oficial en Melcher Ocampo, que mide y linda: al norte: en 16.00 m con Francisco Hernández Aranda; al sur: en 16.00 m con Raulino Escobar García; al oriente: en 16.00 m con calle Tepancantla; al poniente: en 16.00 m con Jerónimo Lorea Segura, con una superficie aproximada de 256.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en el lugar que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno o mejor derecho y se expide a los dos días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

3083.—8, 22 agosto y 5 septiembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

SANTIAGO SOTO FLORES bajo el expediente número 283/90, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inscripción judicial, respecto del predio ubicado sobre calle Francisco I. Madero sin número específico de identificación en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, perteneciente a este municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.72 m con calle Francisco I. Madero; al sur: 8.72 m con Crecencio Soto Flores; al oriente: 24.00 m con Inés Soto Flores y al poniente: 24.00 m con Isidro Casasola, con una superficie aproximada de 209.28 m².

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. J. Edwige Nava Alamirina. Rúbrica.

3091.—8, 22 agosto y 5 septiembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente número 1326/90, LUIS MENDEZ LINA promueve diligencias de información de dominio sobre una porción de terreno ubicado en el poblado de Santa María Tototepetz, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 112.90 m con Odilón Santana V.; sur: 112.90 m con Paula Lina García; oriente: 16.00 m con Avenida Tototepetz y Ejidos de Santa Ana Tlapachilán (actualmente avenida Independencia); poniente: 16.00 m con Zeferina Lina García. El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan. Toluca, México, a veintidos de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Leopoldo Albitar González.—Rúbrica.

3435.—28, 31 agosto y 5 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. No. 295/90, GENARO GALICIA TORRES promueve juicio sucesorio intestamentario a bienes de GUADALUPE GALVAN TORRES, quien falleció el día veintiséis de diciembre del año de 1989, en la ciudad de México, siendo el lugar de su nacimiento y lugar donde vivió en Ozuumba, México, en la calle de Cuauhtémoc número 5, lo que se hace saber para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a reclamarlo a este II. juzgado, dentro del término de cuarenta días contando a partir de la última publicación.

Publíquese los edictos por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Piñal Mora. Rúbrica.

3402.—27 agosto y 5 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Expediente número 886/89.

Sucesión testamentaria a bienes del señor MANUEL GOMEZ BARRERAS.

A quien pudiera interesar: ALFREDO GUTIERREZ GOMEZ.

En el expediente al rubro listado el Juez Primero de lo Familiar de éste distrito judicial por acuerdo de fecha siete de agosto del año en curso, ordenó anunciar el fallecimiento del señor MANUEL GOMEZ BARRERA, llamado por medio de éste aviso, a las personas que se crean con derechos a la sucesión de dicha persona para que reclamen dentro del término de cuarenta días siguientes al de la última publicación. Personas que reclaman la herencia: PILAR GOMEZ GONZALEZ, SARA GOMEZ GONZALEZ, GABRIEL GUTIERREZ GOMEZ, RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ PILAR GUTIERREZ GOMEZ, NEVES GUTIERREZ GOMEZ y MANUEL GOMEZ VALDEZ.

Fíjese este aviso en los sitios públicos del lugar del juicio, en los lugares del fallecimiento y origen del finado y publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, dos veces de siete en siete días.—Nuncian de Juárez, México, a 20 de agosto de 1990.—C. Segundo Secretario de Acuerdos.—Lic. Angel Muñoz Urbina.—Rúbrica.

3396.—27 agosto y 5 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 1049/90, WILFRIDO RICARDO RUIZ VARELA, promueve diligencias de información al patrimonio respecto del inmueble denominado "Caltente" ubicado en la población de Temamatla, México, que mide y linda; norte: 20.00 m con Paz Rosales; sur: 20.00 m con Amada Vázquez; oriente: 45.00 m con Enrique Hernández; poniente: 44.00 m con María de la Luz Ruiz, con superficie aproximadamente de 880.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. José Antonio Piñal Mora.—Rúbrica.

3427.—28, 31 agosto, y 5 septiembre.

JUZGADO TRIGESIMO DE LO CIVIL**MEXICO, D.F.****EDICTO**

En los autos del juicio especial hipotecario promovido por BANCA CONEJA, S.N.C. en contra de ALMA ROSA MEZA HILARIO, el C. Juez Trigésimo de lo Civil de esta ciudad, dió un acuerdo de fecha primero de agosto del año en curso que en su parte conducente dice: Se señalan las doce horas del día dieciocho de septiembre del año en curso para que tenga verificativo el remate en pública subasta del inmueble embargado, ubicado en casa No. 8 Variante 4-B calle Plazuela 3, calle Plaza del Estudiante No. 1-H Fraccionamiento Plazas de Aragón, Nezahualcóyotl, Estado de México, sirviendo de base la cantidad de dieciocho millones quinientos mil pesos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma, debiendo hacerse la última publicación cuando menos siete días hábiles antes de la fecha señalada para el remate. Se convocan postores. México, D.F., a 10 de agosto de 1990.—La C. Secretaria de Acuerdos.—Lic. Rosa María Franco Télica. Rúbrica.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días hábiles en los sitios públicos de costumbre, en los tableros de este juzgado y del correspondiente al inmueble embargado, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y el de mayor circulación en el lugar del inmueble.

3390.—27 agosto y 5 septiembre.

JUZGADO TRIGESIMO SEXTO DE LO CIVIL

MEXICO, D.F.

EDICTO

Expediente 430/87.

En los autos del juicio especial hipotecario promovido por BANCA CONFIA, S.N.C. en contra de RAFAEL REYES TORRES y OTRO, se señalan las trece horas del día diecisiete de octubre próximo para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del inmueble casa en condominio número 20 de las calles de Mesetas, 201 ubicado en San Pablo de Las Salinas, Tultitlán, Estado de México, con superficie de setenta y dos metros cuarenta y seis decímetros cuadrados, sirviendo como base para dicha almoneda, siendo postura legal las dos terceras parte del valor dado a juicio siendo la cantidad de treinta y un millones ochocientos mil pesos, en tal virtud se convocan postores.—El C. Secretario de Acuerdos.—Lic. Pedro de La Vega Sánchez.—Rúbrica.

Para su publicación en el periódico el Sol de México, por dos veces en siete días, y en el BOLETIN JUDICIAL.

3391.—27 agosto y 5 septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 1735/90-2 el señor JORGE PINDARO BELTRAN promovió por su propio derecho diligencias de inmatriculación respecto del inmueble ubicado en el pueblo de San Francisco Ayotuxco perteneciente al municipio de Huixquilucan distrito de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 151.00 colinda con Trinidad García; al oriente: 65.00 colinda con propiedad particular; al poniente: 70.00 colinda con Ignacio García Quiroz; al sur: 139.00 colinda con Juana García, con una superficie de 9,776.12 m², haciéndole un llamado a las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado, dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación del edicto respectivo.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta localidad. Se expiden a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

3320.—22 agosto, 5 y 19 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Primera Secretaría.

FRANCISCO GONZALEZ QUIJANO bajo el expediente 934/89-1, promueve por su propio derecho inmatriculación respecto del terreno ubicado en el Barrio de La Presa, domicilio bien conocido, del pueblo de San Ildefonso, jurisdicción del municipio de Villa Nicolás Romero con una superficie de 11,310.90 metros cuadrados aproximadamente que mide y linda; al norte: 95.95 m con camino público sin nombre; al sur: 77.53 m con tres tramos de 11.10, 11.13 y 55.30 m camino público sin nombre; al oriente: 84.95 m con calle sin nombre en 4 tramos de 27.45, 21.50, 17.90 y 18.10 m respectivamente; al poniente: 168.93 m en 6 tramos de 27.40, 31.40, 16.00, 7.30, 62.10 y 24.70 m colindando con camino público sin nombre. El C. juez dio entrada a la solicitud y hace saber al público en general para que el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de ley por auto de fecha ocho de junio del año en curso.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días cada uno en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los veinte días del mes de junio de mil novecientos noventa.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3328.—22 agosto, 5 y 19 septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUCAS LANDON SANCHEZ, promueve en el Juzgado Primero Civil bajo el expediente número 1137/90, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tlapatlahuayán", ubicado en el pueblo de Tepetitlán, perteneciente al municipio de Chiautla, y a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda; al norte: 51.50 m con Lorenzo García; al sur: 51.50 m con Ma. del Pilar Sánchez Quintero; al oriente: 26.75 m con zanja; al poniente: 26.75 m con Crescencio Flores; haciendo una superficie total aproximada de 1377.62 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

3333.—22 agosto, 5 y 19 septiembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente número 933/90-1.

ENRIQUETA MALDONADO ZULETA por mi propio derecho, promuevo juicio ordinario civil (usucapión) en contra de CIA. CONSTRUCTORA LA ROMANA, S. A. y C. Tenedor del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, respecto del inmueble ubicado en la calle Cuitláhuac, lote 18, manzana 5, colonia La Romana, en esta ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son; al norte: en 21.50 m con lote 13; al sur: en 21.40 m con lote 12; al oriente: en 8.00 m con lote 5 y 6; al poniente: en 8.00 m con calle Cuitláhuac, con una superficie total de 172.00 m².

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que en caso de omisión el juicio se seguirá en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones conforme a la regla prevista por el artículo 195 de la Ley en Consulta. En la ciudad de Tlalnepantla, México, a los 16 días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

3375.—24 agosto, 5 y 17 septiembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

HERIBERTO ROMERO BERNAL, bajo el expediente número 195/90 promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio urbano, terreno baldío sin nombre, ubicado en la calle Marte del municipio de Apaxco, de Ocampo, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 22.00 m y linda con propiedad de los señores Refugio Gómez y Wilfrido Cruz; al sur: 23.80 m y linda con calle Marte; al oriente: 46.00 m y linda con el Centro de Salud; y al poniente: 44.40 m y colinda con propiedad del señor Othón Navarrete de Lucio, con una superficie aproximada de 1,235.08 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de tres días, por medio de edictos, dado en la ciudad de Zumpango, México a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

3489.—31 agosto, 5 y 10 septiembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

CONSTRUCTORA ROBER, S. A. Y/O APODERADO LEGAL Y/O O QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTA.

Ante este juzgado y bajo el número 722/90-2, se ha dado entrada al juicio ordinario civil sobre usucapción, que el C. DAVID YANEZ TAMAYO Y/O ADELA GÓMEZ DE YAÑIZ, han promovido en contra de usted, manifestando ser poseedor desde hace más de ocho años, del lote con casa en el con truido ubicado en el número 12, de la manzana 53-A, número oficial, Las Alamedas, perteneciente al municipio de Atizapán y distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.73 m y linda con lote 8; al sur: 13.94 m y linda con terreno de la Lechusa; al noroeste: 16.80 m y linda con lotes 5 y 7; al suroeste: 6.58 m y linda con terreno de la Lechusa; al noreste: 15.04 m y linda con lote 11, con una superficie total de doscientos setenta y tres mil treinta y seis, metros cuadrados, como se ignora su actual domicilio, se le emplaza por medio del presente edicto, para que se apersona al juicio dentro del término de treinta días, siguientes al de la última publicación de este edicto, quedando a la disposición en la secretaría de este juzgado, las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en otro de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa. Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

3368.—24 agosto, 5 y 17 septiembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm. 936/90-1.

ENRIQUE MAGALLÓN MALDONADO promoviendo por mi propio derecho, juicio ordinario civil (usucapción) en contra de CIA, CONSTRUCTORA LA ROMANA, S. A. y C. Tenedor del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, respecto del inmueble ubicada en la calle Cuiciláhuac, lote 12, manzana 5, colonia La Romana, en esta ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: en 21.40 m con lote 18; al sur: en 21.00 m con lote 11; al oriente: en 13.00 m con lote 6 y 7; al poniente: en 13.00 m con calle Cuiciláhuac, con una superficie total aproximada de 276.00 m².

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, en la inteligencia que en caso de omisión el juicio se seguirá en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones conforme a la regla prevista por el artículo 195 de la Ley en Consulta. En la ciudad de Tlalnepantla, México, a los 16 días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

3374.—24 agosto, 5 y 17 septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ISRAEL MORALES GUTIERREZ

SEBASTIANA FLORES DE ZENON en el expediente número 718/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 35 de la manzana 22-A, de la

calle Farolito número 132, colonia Ampliación Evolución (actualmente Benito Juárez), de esta ciudad Cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 17.00 m con lote 34; al sur: 17.00 m con lote 36; al oriente: 9.00 m con calle Farolito; al poniente: 9.00 m con lote 10; con una superficie total de: 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 19 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José Epitacio Gumaro García.—Rúbrica.

3379.—24 agosto, 5 y 17 septiembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaría.

En el expediente número 1268/90, relativo al juicio de información de dominio promovido por ARTURO GUTIERREZ OVANDO, respecto del inmueble que se indica, que se encuentra ubicado en el poblado de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 24.70 m con Ubaldo Gil; al sur: 24.70 m con Juquima Jiménez; al oriente: 10.00 m con Martha Barrera; al poniente: 10.00 m con calle Leticia Toriz número 112. Se expide para su publicación en los periódicos y GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, México, en tablas de avisos de este juzgado, por tres veces de tres en tres días para que el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley. Toluca, México a dos de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

3487.—31 agosto, 5 y 10 septiembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 8161/90, SR. EUGENIO CARTA VARGAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Hacienda" municipal y distrito de Zimapan, Estado de México, mide y linda: al norte: 43.10 m con Enrique López García, Enrique Park y Octavio Castillos; al sur: 42.40 m con camino vecinal al poblado de Tlaxtepec; al oriente: 160.20 m con la señora Margarita Jiménez Romero; al poniente: 142.40 m con Librado, Carlos y Guadalupe Iniesta Zárate y con Enrique Montes de Oca.

Superficie aproximada de: 6,574.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la inscripción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de agosto de 1990.—Doy fe.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3490.—31 agosto, 5 y 10 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 337/90, ADELAIDO HERNANDEZ HERNANDEZ Prom. Inmat. Adminis., sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 15.00 m con carretera; sur: 17.00 m con Angela Flores; oriente: 18.50 m con Ernesto Torres; poniente: 35.20 m con Ranulfo Torres.

Superficie aproximada de: 475.16 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3426.—28, 31 agosto y 5 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 674/90, FRANCISCO CARRILLO GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Miguel Hidalgo No. 23 San Pedro Cholula, municipio de Ocoyacoac, Méx., distrito de Lerma, mide y linda; norte: en tres líneas una de 15.55 m Víctor Quezada, 16.70 m Venancio Quezada Contreras y otra de 30.00 m Calixto Gutz., sur: 62.25 m con Tinacos de Abastecimiento de Agua Potable de la misma Comunidad, Trinidad Victoria Estrada, Magdalena Reyes y Margarito Domínguez; oriente: 9.53 m con Martín Calletano; poniente: en tres líneas, una de 1.50 m con la Av. Hidalgo, otra de 3.26 m con Víctor Quezada Contreras y la otra de 4.77 m con Venancio Quezada Contreras.

Superficie aproximada de: 388.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 17 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3429.—28, 31 agosto y 5 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 1141/90, REYES DELGADILLO RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 24.90 m linda con Amadeo Delgadillo R., sur: 14.60 m linda con calle; oriente: 14.15 m linda con José Maya; poniente: 17.20 m linda con calle.

Predio denominado "Tlacopa".

Superficie aproximada de: 302.43 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 14 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3432.—28, 31 agosto y 5 septiembre.

Exp. 1145/90, ANTONIO RAMIREZ MORENO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 79.30 m linda con Bruno Ramírez; sur: 79.30 m linda con Martha Ramírez Moreno; oriente: 13.00 m linda con camino; poniente: 15.50 m linda con Martha Ramírez Moreno.

Predio denominado "El Tlatel 2o".

Superficie aproximada de: 1,130.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 14 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3432.—28, 31 agosto y 5 septiembre.

Exp. 1146/90, MYRIAM DAVILA LUNA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 67.00 m con los señores Laura Elizabeth y Ruth Azucena, Sergio y Perla Olimpia Amador López; sur: 67.00 m con Margarita Dávila Luna; oriente: 22.40 m con calle de La Mora; poniente: 22.40 m con Timoteo Sánchez Castro.

Predio denominado "Tlazol".

Superficie aproximada de: 1,500.89 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 14 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3432.—28, 31 agosto y 5 septiembre.

Exp. 1154/90, ARTURO RAMIREZ ZAMORA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo Alto, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 17.85 m linda con Marina Ramírez; sur: 28.00 m linda con Francisco Ramírez Z., oriente: 12.90 m linda con calle; poniente: 10.50 m linda con calle privada.

Predio denominado "Tlacalpa".

Superficie aproximada de: 268.22 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 14 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3432.—28, 31 agosto y 5 septiembre.

Exp. 1155/90, MARINA MARGARITA RAMIREZ ZAMORA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo Alto, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 10.50 m linda con calle; sur: 17.26 m linda con Arturo Ramírez Zamora; oriente: 11.74 m linda con calle; poniente: 11.74 m linda con calle privada.

Predio denominado "Tlacalpa".

Superficie aproximada de: 162.95 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 14 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3432.—28, 31 agosto y 5 septiembre.

Exp. 1157/90, SUSANA LAZARIN VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, Méx., municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 19.60 m linda con el señor Higinio Martínez R., sur: 25.60 m linda con Rubén Islas Villada; oriente: 8.00 m linda con Enrique Yáñez; poniente: 11.30 m linda con calle Torres Adalid.

Predio denominado "Texopotitla".

Superficie aproximada de: 215.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 14 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3432.—28, 31 agosto y 5 septiembre.

Exp. 1149/90, MIGUEL VALENCIA LIRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Aztlacameca, mide y linda; norte: 29.00 m linda con Melitón Valencia Lira; sur: 30.00 m linda con Petra Lira; oriente: 18.30 m linda con calle; poniente: 18.60 m linda con José Valencia.

Predio denominado "Temascaltitla I".

Superficie aproximada de: 544.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 10 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3432.—28, 31 agosto y 5 septiembre.

Exp. 1174/90, MARCELINA PEREZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Atepeaco, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 20.00 m linda con calle; sur: 23.00 m linda con Perfecto Rivas; oriente: 50.00 m linda con calle; poniente: 50.00 m linda con José Nuño Hernández.

Superficie aproximada de: 1,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 15 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3433.—28, 31 agosto y 5 septiembre.

Exp. 1186/90, GUADALUPE RAMIREZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo Alto, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 23.00 m linda con calle y barranca; sur: 48.70 m linda con Brígido Robles; oriente: 42.00 m linda con barranca; poniente: 35.00 m linda con calle privada.

Predio denominado "Tlascalpita".

Superficie aproximada de: 1,360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 16 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3432.—28, 31 agosto y 5 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 222/90, ALBERTO GODINEZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Juan Zitaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 97.40 m con Esequio Bautista; sur: 76.55 m con calle Abasolo; suroeste: 74.97 m con calle 5 de Mayo; oriente: 53.60 m con calle 5 de Mayo; poniente: 102.60 m con Marcos Godínez Montaño.

Superficie aproximada de: 6,726.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Zumpango, México, a 17 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3432.—28, 31 agosto y 5 septiembre.

Exp. 406/90, ISABEL TRUJANO PEDRAZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango,

mide y linda; norte: 30.00 m con Angela Tovar Cortés; sur: 30.00 m con Estela Galván Laguna y Yolanda Tiburcio Rosas de Galván; oriente: 12.00 m con 2da. privada 5 de Mayo; poniente: 12.00 m con Roberto Trujano.

Superficie aproximada de: 360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Zumpango, México, a 17 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3432.—28, 31 agosto y 5 septiembre.

Exp. 407/90, FEDERICA CONTRERAS PADILLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del Barrio de San Marcos, mide y linda; norte: 59.60 m con Isaura Rodríguez; sur: 59.60 m con Armando Contreras; oriente: 41.00 m con Juana Aniceto; poniente: 41.00 m con Encarnación.

Superficie aproximada de: 2,491.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Zumpango, México, a 17 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3432.—28, 31 agosto y 5 septiembre.

Exp. 351/89, TIBURCIO ALANIZ CAMPOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Zitaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 23.00 m con Gil Rodríguez Campos; sur: 23.10 m con Eugenio Alaniz Campos; oriente: 23.50 m con doceava cerrada de Emiliano Zapata; poniente: 29.40 m con Lauro Alaniz.

Superficie aproximada de: 609.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Zumpango, México, a 16 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3432.—28, 31 agosto y 5 septiembre.

Exp. 390/90, FELIPE VAZQUEZ BECERRIL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango; mide y linda; norte: 32.63 m con privada; sur: 55.00 m con Delfino Monroy Poblano; oriente: 10.50 m con Sebastián Monroy Salazar; poniente: 10.00 m con calle Jesús Carranza.

Superficie aproximada de: 538.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Zumpango, México, a 16 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3432.—28, 31 agosto y 5 septiembre.

Exp. 334/90, FRANCISCO GODINEZ FLORIS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 124.00 m con sucesión de Hipólito Ortiz; sur: 124.00 m con sucesión de Hipólito Ortiz; oriente: 400.00 m con Francisca Ortiz; poniente: 400.00 m con terrenos de la propia Francisca Ortiz.

Superficie aproximada de: 49,600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Zumpango, México, a 15 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3432.—28, 31 agosto y 5 septiembre.

Exp. 387/90, ALFREDO MARTINEZ JANDETE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 64.00 m con Hermelinda Silva; sur: 64.00 m con Pedro Silva; oriente: 77.00 m con Armando Castillo; poniente: 77.00 m con Catalina Silva.

Superficie aproximada de: 4,928.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 15 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3432.—28, 31 agosto y 5 septiembre.

Exp. 388/90, ALFREDO MARTINEZ JANDETE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 143.00 m con Esteban Mondragón Pastor; sur: 143.00 m con Margarito Juárez; oriente: 44.00 m con camino sin nombre; poniente: 45.50 m con Fama Sánchez.

Superficie aproximada de: 5,263.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 15 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3432.—28, 31 agosto y 5 septiembre.

Exp. 371/90, HUGO MANZANAREZ BLANCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el B. de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 21.00 m con Josué Briseño de Lucio; sur: 28.10 m con terreno sobrante; oriente: 9.65 m con Rosa Zamora; poniente: 10.65 m con camino a San Bartolo Cuautlalpan.

Superficie aproximada de: 232.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 15 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3432.—28, 31 agosto y 5 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 2801/90, JAVIER TRUJANO GARAY promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchán, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 33.00 m con Arnulfo Lira y Emilia Juárez; sur: 33.00 m con Eufemia Buendía; oriente: 8.00 m con Rosa Trujano; poniente: 8.00 m con calle 5 de Febrero.

Superficie aproximada de: 264.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 15 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3432.—28, 31 agosto y 5 septiembre.

Exp. 2802/90, ALEJANDRO DE GANTE GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 22.74 m con privada s/n; sur: 22.74 m con Gil Pedraza; oriente: 22.00 m con Eduardo Vázquez Díaz; poniente: 22.00 m con Sergio Vázquez Díaz.

Superficie aproximada de: 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 15 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3432.—28, 31 agosto y 5 septiembre.

Exp. 2803/90, AGUSTIN CRUCES DELGADILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 20.00 m con Alfonso Lozano; sur: 20.00 m con privada s/n; oriente: 25.00 m con Salvador Hernández Benítez; poniente: 25.00 m con Ramón Correa.

Superficie aproximada de: 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 15 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3432.—28, 31 agosto y 5 septiembre.

Exp. 2800/90, JESUS MARIA LOPEZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nexquipayac, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 37.00 m con Antonio Cabañas; sur: 25.45 m con Víctor Martínez Acosta; oriente: 13.00 m con privada sin nombre; poniente: 19.65 m con zanja Desaguadero.

Superficie Aprox.: 444.27 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 15 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3432.—28, 31 agosto y 5 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 8172/90, ROGELIO MALLONADO MONTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, México, denominado "La Venta Canchimi", que mide y linda; cuyo perímetro afecta una figura irregular y se describe como sigue: comenzando por el sur, siguiendo por el oriente, norte y poniente: partiendo del punto marcado en el plano con el número 35 líneas oblicua de oeste-noreste de 1,716.10 m con fracción del mismo predio que embargó el Gobierno del Estado, ensiguída varias líneas oblicuas con dirección noroeste que respectivamente mide: 211.78, 197.80, 71.10, 39.40, 30.80, 48.20, 32.40, 38.80, 32.10, 22.40, 33.40, 675.50, 36.70, 101.20 m lindando por estas catorce líneas con propiedad del señor Alvaro Salgado; se continúa hacia el norte en línea de tres dimensiones de 176.20, 231.20 y 69.40 m lindando en estas con el mismo señor Alvaro Salgado, del extremo de la última quiebra hacia el poniente en línea oblicua de cuatro partes que respectivamente miden: 132.20 y 248.50 m con Vicente Ortega; 254.20 m con Hermelinda Vieyra y la última de 83.79 m con Francisco Medina, del extremo de ésta última da vuelta hacia el noroeste una línea de cuatro partes que respectivamente miden: 537.30; 130.90, 106.30 y 378.20 m lindando todas éstas con ejido de San Juan de las Manzanas, del extremo de esta última da vuelta al sur con dirección noroeste-sureste línea quebrada de seis partes que respectivamente mide: 113.20, 744.20, 126.70, 84.20, 680.20 y 138.20 m lindando en todas con sucesión de Delfino Vieyra. Dentro de este predio se encuentran cuatro pequeñas presas y el casco de la finca de seis piezas y establo construidos de adobe, cimientos de piedra y lodo de adobe y cubierta de teja. Con una superficie aproximada de: 320-00-00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de agosto de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3432.—28, 31 agosto y 5 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 96/1026/90. IMELDA GONZALEZ PEREA prom. inmatriculación administ. sobre el inmueble ubicado en San Juan la Isla, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 37.00 m con Agustina Torres Vda. de González, sur: 37.20 m con calle Morelos, oriente: 22.65 m con Pedro López, poniente: 22.65 m con calle Progreso.

Superficie aproximada: 838.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3437.—28, 31 agosto y 5 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 14681/90, HECTOR TORRES AVILA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 12.00 m con calle 2 de Marzo, sur: 12.00 m con Carlos Martínez, oriente: 78.10 m con Ausencio Avaroa Rodríguez, poniente: 78.10 m con Margarita Villalva.

Superficie aproximada de: 930.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 30 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

3437.—28, 31 agosto, y 5 septiembre.

Exp. 14683/90, SABINO HUITRON ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 10.00 m con calle, sur: 10.00 m con Félix Aguilar, oriente: 30.00 m con Elisa Peralta Pedraza, poniente: 30.00 m con Mauro Martínez Amaro.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 31 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

3437.—28, 31 agosto, y 5 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 898/90, C. DELFINA AYALA DE VERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del paraje denominado La Fábrica, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 62.03 m con Graciano Nava Avila sur: 62.00 m con Rafael García, oriente: 12.70 m con calle de su ubicación, poniente: 13.00 m con El Arroyo.

Superficie aproximada de: 796.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3437.—28, 31 agosto, y 5 septiembre.

Exp. 919/90, CRISPINIANO BERNAL Y SOCORRO LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Mayo No. 26 municipio de Villa Guerrero México, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 20.00 m con Miguel Millán, sur: 20.00 m con Jesús Nava, oriente: 9.30 m con calle 5 de Mayo, poniente: 9.00 m con Elvira Pedroza.

Superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3437.—28, 31 agosto, y 5 septiembre.

Exp. 906/90, PORFIRIO FERREYRA REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Paraje denominado "La Comunidad, Sta. Mónica, Mpio. de Ocuilán de Artiaga, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 280.00 m con propiedad del señor Francisco Ferreyra Llovera, sur: 280.00 m con Prop. del señor Antonio Ferreyra Medina, oriente: 52.00 m con calle continuación Galeana, poniente: 42.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 13,160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3437.—28, 31 agosto, y 5 septiembre.

Exp. 904/90 ASUNCIÓN ABUNDIS ARROYO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la delegación La Cañada de Ocuilán, municipio de Ocuilán de Artiaga, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 55.46 m con propiedad de Julián Ramírez Abundis y Bonifacio Abundis Núñez, sur: 69.03 m con propiedad de Francisco Ramírez Barona y Benito del mismo Apellido, oriente: Termina en triángulo, poniente: 68.00 m con propiedades de Marcos Abundis Arroyo y Rosa Rea Hernández.

Superficie aproximada de: 2,373.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3437.—28, 31 agosto, y 5 septiembre.

Exp. 907/90, PORFIRIO FERREYRA REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tialteguiloya" en Santa Mónica, municipio de Artiaga Distrito de Tenancingo mide y linda: norte: 150.00 m con Prop. del señor J. Asunción Neyola Cortez, sur: 110.00 m con Prop. del señor Vicente Herrera Bobadilla, oriente: 84.55 m con una barranca, poniente: 84.00 m con una barranca.

Superficie aproximada de: 10,957.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3437.—28, 31 agosto, y 5 septiembre.

Exp. 903/90, LETICIA DOLORES FERREYRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana No. 15 en Santa Mónica, municipio de Ocuilán de Artiaga, distrito de Tenancingo mide y linda: norte: 43.00 m con propiedad de la señora Leonila Peña Castillo, sur: 34.00 m con propiedad del señor J. Jesús Ferreyra Pérez, oriente: 7.00 m con propiedad del de J. Jesús Ferreyra Pérez, oriente: 7.00 m con propiedad del de J. Jesús Ferreyra Pérez, poniente: 26.00 m con calle Galeana o carretera México-Chalma.

Superficie aproximada de: 604.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic, Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3437.—28, 31 agosto, y 5 septiembre.

Exp. 905/90, C. PORFIRIO FERREYRA REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ladera San Andrés, en Santa Mónica, municipio de Ocuilán de Artiaga, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 225.00 m con propiedad del señor Rutilo García Rosales, sur: 158.00 m con propiedad del señor Hortencio Rodríguez Martínez, oriente: 275.00 m con una barranca, poniente: 225.00 m con propiedad del señor Silvino Zamora Bobadilla, y Rutilo Vázquez Ortega.

Superficie aproximada de: 48,712.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic, Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3437.—28, 31 agosto, y 5 septiembre.

Exp. 930/90, ALFREDO DIAZ MILLAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Santiago, municipio de Villa Guerrero México, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 30.00 m con Primitivo Díaz Aguilar, sur: 30.00 m con Esteban González, oriente: 350.00 m con Gonzalo Rojas, poniente: 350.00 m con Arroyo de San Mateo Coapexco.

Superficie aproximada de: 10,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 10 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic, Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3437.—28, 31 agosto, y 5 septiembre.

Exp. 929/90, C. MARIA BERNAL GUADARRAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida José María García y Oviedo, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 15.43 m con la calle Oviedo, sur: 14.59 m con Federico Bernal, oriente: 14.63 m con la calle José María García, poniente: 14.57 m con Gloria Piña.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 10 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic, Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3437.—28, 31 agosto, y 5 septiembre.

Exp. 928/90, MARIA Y JUANA BERNAL GUADARRAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje llamado La Loma en San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 40.00 m con Bernardino Vera, sur: 81.70 m con camino vecinal a San Francisco,

oriente: 3 líneas 11.00 m 24.00 m 53.70 m con Gema Bernal Juayek, poniente: 2 líneas 37.00 m 38.70 m con carretera Desviación Villa Guerrero e Ixtapan.

Superficie aproximada de: 4,628.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 10 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic, Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3437.—28, 31 agosto, y 5 septiembre.

Exp. 910/90, MAGDALENA ORTIZ RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación de Abasolo norte, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 13.00 m con Maximino Santana, sur: 8.00 m con Carmen Garduño, oriente: 9.50 m con Paula Mejía, poniente: 9.40 m con prolongación de Abasolo norte.

Superficie aproximada de: 99.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 17 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic, Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3437.—28, 31 agosto, y 5 septiembre.

Exp. 959/90, MARIO ANTONIO ARROYO FRIAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Rincón" municipio de Ocuilán de Artiaga, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 176.00 m en línea quebrada y linda con Procopio González R., y barranca, sur: 75.70 m con el señor Paulino Leyva, oriente: 160.00 m con el señor Arcadio López Díaz, poniente: 51.50 m con el señor Pascual Paredes.

Superficie aproximada de: 14.700 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 17 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic, Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3437.—28, 31 agosto, y 5 septiembre.

Exp. 954/90, C. OLGA GUADARRAMA DERAS DE IBARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Palo Blanco", municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 30.00 m con parte que le queda al mismo vendedor, sur: 30.00 m con propiedad del señor Silvano García, oriente: 20.60 m con el señor Néstor Aldeco, poniente: 20.70 m con el mismo vendedor.

Superficie aproximada de: 618.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 17 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic, Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3437.—28, 31 agosto, y 5 septiembre.

Exp. 955/90, C. MAURICIO IBARRA DERAZ promueve inmatriculación, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Palo Blanco", municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 30.00 m con una calle en proyecto, sur: 30.00 m con Silvano García, oriente: 20.00 m con señora Olga G. DeraZ, poniente: 20.00 m con el resto de donde se segrega esta fracción.

Superficie aproximada de: 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 17 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic, Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3437.—28, 31 agosto, y 5 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 16808/90, LUISA JUAREZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Río Tenco municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 10.42 m con Crisóforo J., al sur: 10.42 m con Gregoria Loa; al oriente: 9.30 m con privada E. Zapata; al poniente: 9.30 m con privada E. Zapata 2.

Superficie aproximada de: 96.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 22 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3483.—31 agosto 5 y 10 septiembre.

Exp. 16809/90, GREGORIA LOA CARRILLO VDA. DE J. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Río Tenco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán mide y linda; al norte: 10.50 m con Luisa Juárez L.; sur: 10.50 m con calle E. Zapata; al oriente: 8.00 m con privada E. Zapata; poniente: 8.00 m con privada E. Zapata.

Superficie aproximada de: 80.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 22 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3483.—31 agosto 5 y 10 septiembre.

Exp. 17638/90, RUTILO CERVANTES VILALOBOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 42.90 m con Tranquilino Olivares; al sur: 44.10 m con calle sin nombre; al oriente: 74.25 m con Isabel viuda de Solano; al poniente: 72.20 m con Luis Monroy Pérez.

Superficie aproximada de: 3,185.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 29 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3483.—31 agosto 5 y 10 septiembre.

Exp. número 16800, AMALIA JUAREZ VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Río Tenco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 9.00 m con Ofelia Juárez; al sur: 9.00 m con Julieta Juárez; al oriente: 20.00 m con privada E. Zapata; al poniente: 20.00 m con Agustín Ríos.

Superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 22 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3483.—31 agosto 5 y 10 septiembre.

Exp. 16801/90, JORGE CAMARILLO MARMOLEJO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Ixtacalco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 8.00 m con Matea Sánchez; al sur: 8.00 m con camino vecinal; al oriente: 20.00 m con Matea Sánchez; al poniente: 20.00 m con C. Juan Chavarría.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 22 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3483.—31 agosto 5 y 10 septiembre.

Exp. número 16802/90, ANTONIA LOPEZ MONROY DE TENA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Huilanco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 22.00 m con camino vecinal; al sur: 11.80 y 10.20 m con Víctor Rayón; oriente: 2.50 m y 8.50 m con Víctor Rayón; al poniente: 11.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 215.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 22 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3483.—31 agosto 5 y 10 septiembre.

Exp. número 16803/90, FRANCISCO SANCHEZ DOMINGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Ixtacalco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 19.23 m con río; al sur: 18.30 m con camino vecinal; al oriente: 258.94 m con Trinidad Morlán; al poniente: 253.00 m con Felipe Sánchez.

Superficie aproximada de: 4,803.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 22 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3483.—31 agosto 5 y 10 septiembre.

Exp. 16804/90, RAMIRO ISIDRO BAUTAZAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Ixtacalco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 9.10 m con Av. Vista Hermosa; sur: 7.70 m con C. Alberta Domínguez; al oriente: 29.20 m con C. Emilio Sánchez; al poniente: 29.20 m con C. Jesús Ramírez.

Superficie aproximada de 245.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3483.—31 agosto 5 y 10 septiembre.

Exp. 16805/90, BARBARA SANCHEZ CASTELAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Ixtacalco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 18.20 m con calle Vista H.; al sur: 6.38 m con Alberta Domínguez; al oriente: 28.30 m con Gustavo Albino; al poniente: 31.25 m con camino vecino.

Con superficie aproximada de 365.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 22 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3483.—31 agosto 5 y 10 septiembre.

Exp. 16806, GUSTAVO ALBINO NIEVES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Ixtacalco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 12.47 m calle Vista H., al sur: 12.57 m con Alberta Dom., al oriente: 27.33 m Genaro Meléndez; al poniente: 28.30 m con Bárbara Sánchez.

Con superficie aproximada de 348.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 22 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3483.—31 agosto 5 y 10 septiembre.

Exp. 16807, FAMILIO SANCHEZ CASTELAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Ixtacalco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 5.40 m calle Vista H., al sur: 14.20 m Alberta Domínguez; al oriente: 30.38 m Adrián Paulino P., al poniente: 29.20 m con Ramiro Isidro.

Con superficie aproximada de 291.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 22 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3483.—31 agosto 5 y 10 septiembre.

Exp. 16810/90, ELVIRA URIBE MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 200 m con Francisco Mtz., al sur: 190 m con Felipe Reynoso; al oriente: 100 m con calle sin nombre; al poniente: 134 m con Julián Martínez Uribe.

Con superficie aproximada de 22,815 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 22 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3483.—31 agosto 5 y 10 septiembre.

Exp. 16811, SOFIA JUAREZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Riótenco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 9.00 m con Cecilio Juárez; al sur: 9.00 m con Ofelia Juárez; al oriente: 15.00 m con privada E. Zapata; al poniente: 15.00 m con Zenaida Vázquez.

Con superficie aproximada de 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 22 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3483.—31 agosto 5 y 10 septiembre.

Exp. 16812/90, CARMEN VAZQUEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Guadalupe la Quebrada, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 20.05 m con lote 2-A; al sur: 22.25 m con lote 3; al oriente: 9.00 m con lote 5; al poniente: 9.00 m con Av. calle Gardenia.

Con superficie aproximada de 189.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 22 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3483.—31 agosto 5 y 10 septiembre.

Exp. 16813, OFELIA JUAREZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Riótenco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 9.00 m Sofia Juárez; al sur: 9.00 m Amalia Juárez; al oriente: 20.00 m privada E. Zapata; al poniente: 20.00 m Agustín Ríos.

Con superficie aproximada de 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 22 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3483.—31 agosto 5 y 10 septiembre.

Exp. 16814, JULIETA JUAREZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Riótenco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 9.00 m Amalia Juárez; al sur: 9.00 m Av. E. Zapata; al oriente: 19.00 m privada E. Zapata; al poniente: 19.00 m Agustín Ríos.

Con superficie aproximada de 171.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 22 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3483.—31 agosto 5 y 10 septiembre.

Exp. 16815, CECILIO JUAREZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Riótenco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 9.20 m Fco. Orozco; al sur: 9.00 m Sofia Juárez; al oriente: 14.70 m privada E. Zapata; al poniente: 14.70 m Zenaida Vázquez.

Con superficie aproximada de 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 22 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3483.—31 agosto 5 y 10 septiembre.

Exp. 16816, CRISOFORO JUAREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Riótenco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 10.50 m Ramón Juárez; al sur: 10.50 m con Luisa Juárez; al oriente: 10.95 m privada E. Zapata; al poniente: 15.10 m con Ramón Juárez.

Con superficie aproximada de 130 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 22 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3483.—31 agosto 5 y 10 septiembre.

Exp. 16817/90, ETELVINA PINEDA CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Riótenco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 11.00 m Av. A. López M., al sur: 10.74 m Lucía Pineda; al oriente: 40.45 m Herlinda Pineda; al poniente: 42.79 m Leonel Pineda Cervantes.

Con superficie aproximada de 452.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 22 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3483.—31 agosto 5 y 10 septiembre.

SUBDELEGACION ECATEPEC
 OFICINA PARA COBROS DEL I.M.S.S.
 MEX.1503

CONVOCATORIA PARA REMATE MEX-1503

A las 11 horas del día 19 de septiembre de 19 90 se rematarán al mejor postor en el Domicilio de Vía Morelos Esq, Casanueva Col, Jardines de Casa - nueva los Bienes que abajo se enlistan y que se encuentran depositados en el mismo domicilio, arriba indicado sirviendo de base las cantidades, que en cada caso se mencionan por lo que se formula la presente Convocatoria en Base al Art. 176 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos Bienes deberán presentar las Posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera, S.A. garantizando el 10 % del importe de la Base del Remate, se admitirán hasta las 14:00 horas del día anterior del Remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos; Nombre, Nacionalidad, Domicilio del postor y la Clave del Registro Federal de Contribuyentes, si se trata de Personas Físicas; tratándose de Personas Morales, el Nombre o Razón Social, la fecha de Constitución, la Clave del Registro Federal de Contribuyentes y el Domicilio Social, la cantidad que ofrescan por los Bienes objeto del Remate conforme a lo dispuesto en los Artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación.

P R I M E R A ALMONEDA

DEUDOR Y EXPEDIENTE	HIM.	CREDITO	IMPORTE	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
C35 12932 10	1/88,1/89, 2/89,3/89		909350280, 899382153 899382144, 899382061		
	\$855,037.00	\$7'280,124.00,	\$7'659,588.00	\$6'929,162.00	

INDUSTRIAS TEKA, S.A.

UN CAMION MCA. FORD MOD. 1980 TIPO F-600
 PLACAS DE CIRCULACION LA 5225, CASETA EN
 REGULARES CONDICIONES, LLANTAS SEMINUEVAS,
 CON CAJA TIPO MUNDANCERA, TRES PUERTAS

CAP. APROXIMADA DE 60 METROS CUBICOS. \$42'000,000.00 \$28'000,000.00

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES

Tlalnepantla, Edo. Méx. 23 de agosto de 1990.

EL JEFE DE LA OFICINA

3412.-27 agosto y 5 septiembre.

LIC. ROGELIO PÉREZ RUBIO

JRZ'rlg

DELEGACION DEL ESTADO DE MEXICO
SUBDELEGACION TLALAMPANTLA
COORDINACION DE FINANZAS
OFICINA PARA COBROS MEX 1502

COMUNICACION PARA REMATE

A las once horas del día 20 de Septiembre 1990 se rematarán al mejor postor en el domicilio de VIA GUSTAVO BAZ LAM, FILIBERTO GOMEZ, TLALAMPANTLA, EDO. DE MEXICO, C. P. 54030, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en AV. GUSTAVO BAZ, EDO., FILIBERTO GOMEZ, TLALAMPANTLA, EDO. DE MEXICO., sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera, S. A., garantizando el 10% del importe de la Base del Remate, como lo establece el Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación. Se admitirán éstas hasta las 15:00 horas del día anterior al Remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: Nacionalidad actual, Nombre completo, Edad, Número de Registro Federal de Contribuyentes, Fecha de Civil, Ocupación, Domicilio y cantidad que ofrecen por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en el Artículo 182 del Código Fiscal de la Federación.

PRIMERA ALHONEDA

Table with 3 columns: EXPEDIENTE, MONTO, CREDITO, IMPORTE, DEUDOR, BASE DEL REMATE, POSTURA LEONAL. It lists various items like motors, calculators, and typewriters with their respective values.

LO QUE SE PUBLICA A SOLICITUD DE POSTORES, TLALAMPANTLA, LDO. DE MEX., A 22 DE AGOSTO DE 1990. ATENTAMENTE, "SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

LIC. RAUL FLORES ESTRADA EL JEFE DE LA OFICINA. ODP:qmh

3420.—27 agosto y 5 septiembre.

TUBOS DE NEZAHUALCOYOTL, S.A. DE C.V. ESTADO 1
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
AL 31 DE OCTUBRE DE 1989

A C T I V O P A S I V O

<u>CIRCULANTE:</u>		<u>CIRCULANTE:</u>	
BANCOS	759,741.00	CAPITAL CONTABLE	
CLIENTES	39,625.00		
INVENTARIOS	466,254.00		
	<u>1'265,620.00</u>		
<u>F I J O:</u>		CAPITAL SOCIAL (REPRESENTADO POR	13'300,000.00
MAQ. Y EQUIPO	4'552,715.00	13,300 ACCIONES NOMINATIVAS CON-	
EDIFICIO	2'540,161.00	UN VALOR NOMINAL DE \$ 1,000.00--	
TERRENO	3'000,000.00	CADA UNO).	
DEP. ACUM.	(3'400,084.00)	RESULT. DE EJERC. ANTERIORES	(2'561,376.00)
		RESULT. DE EJERC. DE 1987	(1'345,250.00)
		RESULT. DE EJERC. DE 1988	(949,729.00)
		<u>RESULTADO DEL PERIODO</u>	<u>(485,233.00)</u>
			7'958,412.00
		SUMA PASIVO MAS CAPITAL:	\$ 7'958,412.00
			=====

EL QUE SUSCRIBE LIC. PEDRO LOZADA LOPEZ, LIQUIDADOR DE LA SOCIEDAD, PERSONALIDAD DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DEL COMERCIO EN LA PARTIDA NUMERO -- 231 DEL VOLUMEN SEGUNDO, FOJA 85, DEL LIBRO PRIMERO DE COMERCIO DE FECHA 27 DE JULIO DE 1990, EN LA CIUDAD DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO, PRESENTA EL BAILANCE GENERAL DE LA EMPRESA AL 31 DE OCTUBRE DE 1989, PARA QUE SE PUBLIQUE POR TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 247 DE LA LEY DE SOCIEDADES MERCANTILES Y COOPERATIVAS EN VIGOR, INFORMANDOLES A LOS SOCIOS DE LA EMPRESA QUE ESTARAN A SU DISPOSICION LOS DOCUMENTOS DE LA SOCIEDAD, PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR, (FECHA DE PUBLICACION: 11 DE AGOSTO DE 1990, 21 DE AGOSTO DE 1990, 31 DE AGOSTO DE 1990, SEGUN SEA EL CASO)



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Protectora e Industrializadora de Bosques

CONVOCATORIA NO. 002/90

PROTECTORA E INDUSTRIALIZADORA DE BOSQUES (EN LIQUIDACION), ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 25 DE LA LEY SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ALMACENES Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 DE SU REGLAMENTO, **CONVOCA** A TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS EN ADQUIRIR LOS VEHICULOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION, LOS CUALES FUERON ADAPTADOS CON EQUIPO ESPECIAL PARA SU UTILIZACION COMO **MOTOGRUAS DE EXTRACCION FORESTAL**:

NO. PROG.	NO. ECO.	DESCRIPCION	MODELO	SERIE	PRECIO BASE
1.-	G-1	CAMION MARCA DODGE	1978	L8-22014	2'824,000
2.-	G-2	CAMION MARCA FORD	1985	AC5JBY-31061	59'465,000
3.-	G-4	CAMION MARCA FAMSА INTERNATIONAL	1982	C-1834MMED04618	23'496,000
4.-	G-5	CAMION MARCA CHEVROLET	1967	51703GLC00639	21'575,000
5.-	G-6	CAMION MARCA DODGE	1982	L2-30412	42'360,000
6.-	G-7	CAMION MARCA FORD	1985	AC5JBS-35663	30'728,000
7.-	G-8	CAMION MARCA FORD	1965	F-60MMEX-583171	2'124,000
8.-	G-9	CAMION MARCA FORD	1974	AC5JND-52892	25'485,000
9.-	G-10	CAMION MARCA FORD	1970	AF5JKM-40302	16'990,000
10.-	G-11	CAMION MARCA FORD	1974	AC5JNK-51083	27'184,000
11.-	G-12	CAMION MARCA DODGE	1980	L0-04030	14'120,000
12.-	G-14	CAMION MARCA FORD	1973	AC5JNC-59466	2'973,000
13.-	G-15	CAMION MARCA FORD	1973	AC5JNC-60333	2'973,000
14.-	G-16	CAMION MARCA FORD	1973	AC5JNC-58520	2'973,000
15.-	G-17	CAMION MARCA FORD	1974	AC5JNK-52541	25'485,000
16.-	G-20	CAMION MARCA DODGE	1973	L3-08489	17'650,000
17.-	G-22	CAMION MARCA FORD	1985	AC5JBT-36740	59'465,000
18.-	G-23	CAMION MARCA FORD	1973	AC5JNC-60362	16'990,000
19.-	G-24	CAMION MARCA FORD	1985	AC5JBT-36488	59'465,000
20.-	G-25	CAMION MARCA FORD	1985	AC5JBT-36746	55'218,000
21.-	G-26	CAMION MARCA FORD	1976	AC5JSA-59634	30'582,000
22.-	G-27	CAMION MARCA FORD	1976	AC5JSA-60338	30'582,000
23.-	G-28	CAMION MARCA FORD	1976	AC5JSA-59553	33'980,000
24.-	G-29	CAMION MARCA DODGE	1982	L2-30398	35'300,000
25.-	G-30	CAMION MARCA DODGE	1979	L9-04231	3'177,000
26.-	G-33	CAMION MARCA MAC	1957	2377	5'320,000
27.-	G-34	CAMION MARCA DODGE	1978	L8-20678	21'180,000
28.-	G-35	CAMION MARCA FORD	1985	AC5JBS-35662	46'723,000
29.-	G-36	CAMION MARCA DODGE	1978	L8-20677	21'180,000
30.-	G-39	CAMION MARCA FAMSА	1982	C1834MME-D04730	31'328,000
31.-	G-40	CAMION MARCA DODGE	1978	L8-22007	24'710,000
32.-	G-41	CAMION MARCA DODGE	1982	L2-39294	22'592,000
33.-	G-42	CAMION MARCA FORD	1985	AC5JBT-36341	44'174,000
34.-	G-43	CAMION MARCA FORD	1985	AC5JBT-36340	50'970,000
35.-	G-46	CAMION MARCA FORD	1985	AC5JCJ-38511	52'669,000
36.-	G-49	CAMION MARCA CHEVROLET	1967	51403GLG00-876	24'164,000
37.-	G-50	CAMION MARCA CHEVROLET	1966	6803TC616761	21'575,000
38.-	G-51	CAMION MARCA FORD	1971	AF5JLY-41790	20'388,000
39.-	G-52	CAMION MARCA DINA	1966	002711	16'534,000
40.-	G-53	CAMION MARCA FORD	1961	F60DMEX-105519	12'743,000

A PARTIR DE ESTA PUBLICACION, LOS INTERESADOS, PREVIO PAGO DE \$ 100,000 PODRAN ADQUIRIR LAS BASES QUE NORMARAN EL REMATE, EN VILLADA SUR NO. 451 3ER. PISO -- TEL: 12-47-57, TOLUCA, MEX. LA SUBASTA SE REALIZARA A LAS 10:00 HRS. DEL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1990, EN EL COMPLEJO INDUSTRIAL FORESTAL ZINACANTEPEC, SITO EN RANCHO LAS ANIMAS, ZINACANTEPEC ESTADO DE MEXICO.

TOLUCA, EDO. DE MEXICO, AGOSTO 31 DE 1990.

A T E N T A M E N T E .

C.P. ARTURO REBORA ALLENDE
LIQUIDADOR.



**Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales**

CONVOCATORIA No. 127/90.

La Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de México, a través de su Dirección de Recursos Materiales, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Artículo 98 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes, y con fundamento en los Artículos 15º, 20º y 21º de su Reglamento,

CONVOCA

A todos los proveedores de bienes que se encuentran registrados en el Padrón de la Administración Pública Estatal, cuyo giro comercial comprenda la producción o comercialización de los bienes materiales de la presente licitación, a participar con sus ofertas en el concurso de adquisición pública abierta que se menciona a continuación:

NOMBRE DE CONCURSO	DESCRIPCIÓN DENÉRICA DE LOS BIENES	LOCAL	FELEBRACION DEL CONCURSO DIA	HORA
198-90	ARTÍCULOS DE MANGA Y DE SORTE: ARTÍCULOS DE BOMBA, BRUJAS, PÁZAS, LINDAJES, Llavetes de estriado, etc.; TORNILLO DE RANCHO PARALELO PARA METALES CON MANGRIL INDEPENDIENTE; DISCALA DE PEDRAL PARA LAMINAS; DEPTILLO DE CUBO CON MOTOR 2 H.P. Y PRENSA DE 300 MM. DE ANCHO.	SALA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SITIO EN EDIFICIO "B" DE LA PLAZA FRAY ANTONIO DE CASTRO, PRIMER PISO, COL. CENTRO, TLALQUILIANTE, MEXICO.	17-SEP-90	11:00

Las bases y especificaciones podrán entregarse a los interesados en cualquier momento durante los cuatro días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la presente convocatoria, en el Departamento de Investigación y Valoración de Suministros, ubicado en el mismo edificio y domicilio en donde se realizará el concurso, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas.

AGOSTO 31, 1990.

A T E N T A M E N T E
SUFRANCIO FECTIVO, SUB-DIRECCIÓN

RICARDO RAMÍREZ SANCHEZ Z ARMASS
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.

3574. -5 septiembre.

ACTIVO DE TRANSFORMACION

ando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa al público en general, -- por acuerdo tomado el 8 de Marzo de 1990, en Asamblea General Extraordinaria, se transforma la sociedad "POLIFILLENO NACIONAL DE MEXICO S.C. SOCIEDAD ANONIMA" a "SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE".

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1990

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>		<u>PASIVO CIRCULANTE</u>	
CASH Y BANKS	336,594,349	PROVEEDORES	4'017,536,981
CLIENTES	5'707,032,962	OBLIGACIONES BANCARIAS	4'677,888,367
DEBITOS DIVERSOS	2'645,744,075	ACREEDORES	9'627,034,172
INVENTARIOS	3'653,466,007	IMPUESTOS POR PAGAR	99,491,045
PAGOS ANTICIPADOS	57,189,117		
TOT. ACT. CIRCULANTE	12'400,026,510	TOT. PASIVO CIRCULANTE	18'422,053,665

<u>ACTIVO FIJO</u>		<u>PASIVO FIJO</u>	
TERRENO	1'316,167,000	PROVISIONES PARA GASTOS	170,540,405
EDIFICIOS	943,716,614	TOTAL PASIVO FIJO	170,540,405
DEP. ACUM. EDIFICIO	56,533,055		
MOBILIARIO Y EQUIPO	155,108,343	TOTAL DEL PASIVO	18'592,594,070
DEP. ACUM. MOB. Y EQPO.	49,320,542	<u>CAPITAL CONTABLE</u>	
EQUIPO DE TRANSPORTE	587,301,078	CAPITAL SOCIAL	2'006,300,000
DEP. ACUM. EQPO. TRANSP.	193,017,046	RESERVAS DE CAPITAL	3'622,320,823
EQUIPO DE COMPUTO	88,846,357		
DEP. ACUM. EQPO. COMP.	35,973,541	RESULTADO DEL EJERCICIO (20,023,963)	
MAQUINARIA Y EQUIPO	6'003,735,171	ACTUALIZ. DE CAPITAL	12'313,483,516
DEP. ACUM. MAQ. Y EQPO.	319,987,858	TOTAL CAP. CONTABLE	17'927,080,376
INVERSIONES EN PROC.	1'896,183,301		
REV. DE ACT. FIJOS	22'184,953,680	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	36'514,674,446
DEP. ACUM. DE ACT. FIJOS	8'585,431,566		
INVERSIONES L.P.	178,920,000		
TOTAL ACTIVO FIJO	24'114,647,936		
TOTAL DEL ACTIVO	36'514,674,446		

PRESENTE GENERAL

CONTADOR GENERAL

VIA. RR. GUSTAVO BAZ NO. 3323
TLALQUILIANTE, EMU. DE MEXICO
C.P. 54030

3540-5 septiembre.



COMBUSTEKNICA, S.A.

Av. del Cristo No. 55
C. P. 5408C
Xocoyahuac
Tel. 572-30-88



COMBUSTEKNICA, S.A.

Av. del Cristo No. 55
C. P. 5408C
Xocoyahuac
Tel. 572-30-88

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1990
(0000')

AVISO DE TRANSFORMACION

En asamblea general extraordinaria de accionistas de "COMBUSTEKNICA", SOCIEDAD ANONIMA, celebrada el 30 de Abril de mil novecientos noventa, se tomó el acuerdo de transformar a la sociedad, en SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, aumentándose y fijándose su capital mínimo en la cantidad de TREINTA millones de pesos, máximo ilimitado, reformándose la totalidad de sus estatutos.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace la presente publicación conjuntamente con el último balance de la sociedad.

A t e n t a m e n t e

El delegado de la asamblea

JORGE GOMEZ GUTIERREZ

ACTIVO		
CIRCULANTE		
Caja	\$ 1,000.	
Cuentas	" 2,412.	
Clientes	" 98,828.	
Deudores Diversos	" 3,151.	
Inventarios	" 69,405.	
Impuestos a Favor	" 27,096.	\$ 201,892.
FIJO		
Equipo de Transporte	\$ 2,500.	
-Rva.Dep.Eq. Transp.	" 1,850.	
Mob. y Eq. de Oficina	" 2,173.	
-Rva.Dep. Mob. y Eq.Ofna.	" 306.	
DIFERIDO		
Gastos de Organización	" 66.	
-Rva. Amort. G. de Org.	" 54.	
Depositos en Garantía	" 400.	
Anticipo a Proveedores	" 36,800.	\$ 37,254.
Suma el Activo		\$ 241,663.

PASIVO		
CIRCULANTE		
Impuestos por pagar	" 2,104.	
Proveedores	" 94,606.	
Acreedores diversos	" 1,800.	\$ 98,510.
CAPITAL		
Capital social	" 30,000.	
Aport. Ext. Aumento Capital	" 52,780.	
Reserva legal	" 1,633.	
Reserva Reversión	" 34,844.	
Resultado del Ejercicio	" 23,696.	143,153.
Suma Pasivo y Capital	\$ 241,663.	=====

Ing. Bernd Chatterjee Nitzke Masurath
Administrador General
C.P. Jorge Gomez Gutierrez
Cooperador

ARRENDADORA DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TEOTENANGO, S.A. DE C.V.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE AGOSTO DE 1990.

A C T I V O

CIRCULANTE:

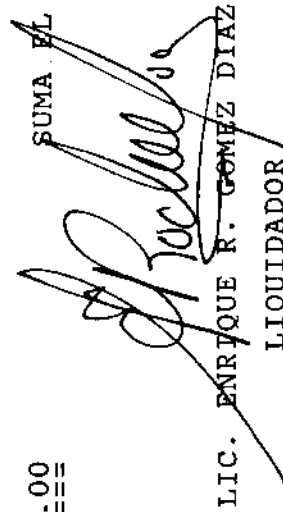
CAJA	\$ 2'590,610.00
BANCOS	11'353,717.00
INVERSIONES	116'292,052.00
ACCIONISTAS	<u>8'000,000.00</u>

SUMA EL ACTIVO \$138'236,379.00

C A P I T A L

CAPITAL SOCIAL	\$31'173,000.00
RESULT. EJ. ANT.	(30'780,359.00)
RESULT. DE LIQUID.	<u>137'843,738.00</u>

SUMA EL CAP. CONTA. \$138'236,379.00


LIC. ENRIQUE R. GOMEZ DIAZ
LIQUIDADOR

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 16818/90, MIGUEL ANGEL MARTINEZ CABALLERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Ríotenco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 13.80 m Leonel Pineda; al sur: 4.00 y 10 m calle Belizario; al oriente: 44.74 y 20 m Lucía y Florencio P., al poniente: 27.00 m Luis Ramírez.

Con superficie aproximada de 340.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 22 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3483.—31 agosto 5 y 10 septiembre.

Exp. 16819/90, HERLINDA PINEDA CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Ríotenco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 9.10 m Av. A. López Mateos; al sur: 9.10 m Lucía Pineda C., al oriente: 42.79 m Lucía Pineda C., al poniente: 44.58 m Etelvina Pineda.

Con superficie aproximada de 397.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 22 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3483.—31 agosto 5 y 10 septiembre.

Exp. 16820/90, LEONEL PINEDA CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Ríotenco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 20.50 m A. López Mateos; al sur: 17.75 m Magdalena Pineda; al oriente: 44.58 m Lucía Pineda; al poniente: 44.87 m Genaro Sánchez y Fco. Torres.

Con superficie aproximada de 777.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 22 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3483.—31 agosto 5 y 10 septiembre.

Exp. 16821/90, LUCIA PINEDA CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Ríotenco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 34.33 m Av. Adolfo L. M., al sur: 29.38 y 4.50 m Aurelio P., al oriente: 12.00 y 31 m Manuel Rdgz., al poniente: 40.95 m Leonel Pineda.

Con superficie aproximada de 559.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 22 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3483.—31 agosto 5 y 10 septiembre.

Exp. 16822/90, MIGUEL RAMIREZ LEYVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Buenavista, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 9.00 m Gpe. Moreno García; al sur: 10.00 m cerrada 5 de Mayo; al oriente: 13.30 m Gpe. Moreno García; al poniente: 12.00 m con Rodolfo González.

Con superficie aproximada de 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 22 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3483.—31 agosto 5 y 10 septiembre.

Exp. 16823/90, CASIMIRO CRUZ TERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Ríotenco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 20.00 m calle Belizario; al sur: 12.20 m Encarnación Flores; al oriente: 10.70 m privada; al poniente: 23.00 m Pedro Flores.

Con superficie aproximada de 230.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 22 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3483.—31 agosto 5 y 10 septiembre.

NOTARIA PUBLICA NUM. 6

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

Doy a conocer para los efectos del artículo mil veintitrés, del Código de Procedimientos Civiles:

Que por acta número nueve mil ochocientos sesenta y cuatro de fecha diecisiete de agosto de mil novecientos noventa, ante mí, la señora PATRICIA MORAN HUERTA VIUDA DE ESNA-
RRIAGA, habiendo aceptado la herencia instituída a su favor, reconociendo sus derechos hereditarios y la señorita PATRICIA ES-
NARRIAGA HERMOSILLO habiendo aceptado el cargo de albacea, en la sucesión testamentaria a bienes del señor LUIS ES-
NARRIAGA HERMOSILLO, va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Cuautitlán, Estado de México, a 20 de agosto de 1990.

Lic. Oscar Caso Barrera.—Rúbrica.

Titular de la Notaría Pública Número Seis del Distrito Judicial de Cuautitlán, Estado de México.

3421.—27 agosto, y 5 septiembre.

NOTARIA PUBLICA NUM. 4

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 63496 Sesenta y tres mil cuatrocientos noventa y seis de fecha treinta y uno de julio de mil novecientos noventa, otorgada ante el suscrito se radicó la testamentaria a bienes del señor MARIANO AURELIANO NAVA SANABRIA, por medio de la cual los señores JUAN JOSE MARQUES MUSLERA, CELIA SANDOVAL UGALDE, ENRIQUE NAVA BARCENAS y señorita CARMEN NAVA BARCENAS aceptaron la herencia y el primero además el cargo de albacea de la propia sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación de 7 en 7 días.—Toluca, México, a 9 de agosto de 1990.

Notario Público No. 4

Lic. Vicente Lechuga M.—Rúbrica.

LEMV-541126-TF7

3422.—27 agosto, y 5 septiembre.